



PERFILES PROFESIONALES O DE EGRESO Y LA FORMACIÓN DEL MAGISTERIO

SEP-SSEDF-DGENAMDF (Septiembre 2002)
Yolanda Campos Campos

RESUMEN

En este trabajo se presenta un análisis de la relación entre las necesidades de la práctica profesional, los fundamentos de un modelo educativo y la definición de los perfiles de desempeño de egreso o profesionales. Se definen dichos perfiles, se proponen sus componentes y etapas para su elaboración. Se comenta sobre la importancia de la formación, capacitación, actualización y superación d profesional del magisterio, poniéndose el ejemplo del currículum basado en perfiles de egreso para profesores de Educación Primaria.

PRESENTACIÓN

El desarrollo del currículum y su enfoque se relacionan entre otras cuestiones, con el modelo educativo específico para un lugar y época determinada, dando respuesta al concepto que sobre educación se sustenta, con las corrientes filosóficas y las teorías metodológicas que se determinan, con la política educativa y con la práctica y experiencia pedagógica de la comunidad en la que se va a aplicar.

El diseño curricular va a explicitar los elementos que se operacionalizan a través de los planes de estudio, los ma-

pas curriculares, los programas y el desarrollo de los componentes didácticos dentro del aula, de ahí que su enfoque dirija de manera específica, las acciones y actividades precisas que impactan la vida escolar.

Uno de los enfoques curriculares que se ha desarrollado desde principios de siglo a través de la Escuela Nueva y la Escuela del Trabajo y hace 25 años en México, es el que toma como foco de atención a los perfiles. Se trata de delimitar el perfil de ingreso, el de desempeño, el de egreso o el profesional, según el nivel de estudios, y a través de su definición se pretende considerar dentro del currículum los requerimientos individuales y sociales definidos como *necesidades básicas de aprendizaje*.

Por *necesidades básicas del aprendizaje* se entienden los requerimientos fundamentales para el desarrollo del individuo en la sociedad y de la sociedad a través de los individuos que la conforman. Ambas dimensiones de desarrollo (individual y social) son correlativas y complementarias; la satisfacción de las necesidades básicas de educación beneficia a cada miembro del grupo social y este beneficio individual redundando en el bien general de la sociedad.

Las *necesidades básicas de aprendizaje* que pueden estimarse como sustancias son:

- Instrumentales: Accesos a la información; claridad de pensamiento; comunicación efectiva.



- Relacionales: comprensión del medio ambiente que incluye valores, conocimientos y habilidades que sirven para entender, preservar y mejorar el mundo que le rodea.
- Comprensión del hombre y la sociedad (los demás). Comprensión del proceso histórico y expresión de los conocimientos, valores y habilidades del individuo y su compromiso con el desarrollo del país.
- Desarrollo personal: Despliegue de potencialidades físicas, éticas, estéticas e intelectuales que cada individuo posee para fortalecer su propia identidad, para formarse una imagen positiva de sí mismo a la vez adquirir hábitos que le permitan seguir aprendiendo. (CONALTE, 1992)

El enfoque curricular a partir de *necesidades básicas de aprendizaje* presupone un nuevo balance entre lo que habitualmente se ha considerado como objeto propio de aprendizaje y lo que las circunstancias actuales del individuo y la sociedad demandan que sea aprendido para que un ser humano viva dignamente.

Así, la determinación de perfiles de desempeño, ya sean de egreso o profesionales, se ubica en estos marcos y sería deseable que fueran fruto de la participación social y el análisis técnico que permitan identificar lo que los alumnos, maestros, padres de familia, expertos en diversas disciplinas, así como representantes de los sectores público y privado, han de manifestar

como modos de ser, actuar y pensar del educando.

La importancia que actualmente tiene este enfoque curricular basado en los perfiles de egreso o profesionales, constituye la justificación del presente trabajo.

LOS PERFILES DE EGRESO O PROFESIONALES

Las profesiones incluyen un conjunto de acciones que implican no solo conocimientos y técnicas, sino una formación cultural, científica y filosófica. Dichas acciones permitirán ejercer tareas que aseguren la producción de bienes y servicios concretos.

La práctica profesional es eminentemente social y ocurre en el marco del modo de producción del sistema en el que se labora, específicamente en el seno de las relaciones de producción que plantea el sistema socio - económico y que llevan a delimitar el saber, saber hacer, saber convivir y saber ser del ser humano que se desarrolla en la sociedad; de ahí que sería deseable que los egresados de los diversos niveles educativos pudieran haber adquirido dentro de su formación escolar los elementos que les permitieran una adecuada participación individual y social en su vida profesional o laboral. Esto se especifica en los perfiles de egreso o profesionales.

En el perfil de egreso deben abordarse en forma integrada las esferas intelectual, social, afectiva y psicomotriz alre-



dedor de la construcción de estructuras conceptuales y de conocimientos; la adquisición de destrezas, metodologías y técnicas; habilidades el desarrollo de una conciencia y compromiso social sustentado en una práctica profesional o laboral; actitudes, así como el avance intelectual y el desarrollo de la autonomía, la creatividad del educando y su desarrollo espiritual (cualidades)

Sería deseable que el perfil de egreso o profesional se configurara con base a cuatro núcleos fundamentales, los cuales servirían como puntos de estabilización de la formación académica y de la capacitación profesional de los egresados: un hombre eficiente, un hombre racional, un hombre crítico y un hombre ético, bajo los ejes básicos: Eje heurístico: imaginación, investigación, creación; eje simbólico: reflexión, relación y expresión; Eje crítico: interrogación, deliberación, valoración; y Eje de auto-desarrollo: vocación, decisión y acción.

El enfoque de los perfiles de egreso o profesionales consideran al sujeto de aprendizaje en relación con la convergencia de muchos factores como son:

- Motivación: actitudes, intereses, deseos, valores, apetencias, ...
- Capacidad: aptitudes, relaciones, dominio expresivo, comprensión lógico - formal, ...
- Experiencia previa: informaciones, infraestructura cognoscitiva, experiencias personales, ...
- Recursos organizacionales: ambiente, tiempo, espacio físico, ...

- Recursos metodológicos: estímulos psicológicos, medios de instrucción, tendencias de la evaluación, etc.
- Recursos sociales: contexto socio - económico y cultura del sujeto. (GUEDES, 1980)

En relación con el modelo educativo en el que se incluya la determinación de los perfiles de egreso o profesionales, se pueden tener los siguientes objetivos:

- Una educación para el desarrollo integral del hombre
- Una educación para generar transformaciones sociales
- Una educación para el desarrollo autónomo
- Una educación para la vocación histórico - nacional (GUEDES 1980)

Los perfiles profesionales o de egreso cumplen varias funciones dentro de la perspectiva del componente político de un modelo educativo determinado, ya que pueden articular las necesidades básicas del estudiante con los requerimientos sociales de desempeño en diversos ámbitos:

- Clarifican y delimitan la amplitud y concreción de los desempeños que se requieren para desarrollar las diversas áreas de formación de la personalidad y las de producción para la supervivencia y convivencia social a nivel nacional, estatal y local.



- Proporcionan elementos comunes de formación nacional como guía sustantiva en proyectos institucionales de cada grupo escolar, incorporando a la vez lo propio de cada lugar.
- Dan elementos de direccionalidad al perfil del docente para que éste desempeñe funciones compatibles con la dimensión y ámbitos donde el alumno se desarrolla.
- Aportan criterios de calidad para asegurar la pertinencia de los contenidos y la flexibilidad de los procesos educativos en función de la dimensión social de los desempeños.
- Son el punto de partida para la incorporación y seguimiento de las innovaciones curriculares, ya que contribuyen a especificar los métodos de aprendizaje por grado, a proponer la estructura curricular y a seleccionar las estrategias de aprendizaje y evaluación en concordancia con los valores y capacidades. (CONALTE, 1992)

COMPONENTES PARA INTEGRAR EL PERFIL PROFESIONAL O DE EGRESO

Para integrar un perfil de egreso o profesional, se recomienda considerar:

- Problemática profesional y social que abordará el egresado.
- Conocimientos que deberá poseer el egresado considerando los dominios

teórico, metodológico y técnico (saber).

- Habilidades profesionales que constituyen la parte operativa de los conocimientos adquiridos (saber hacer)
- Aspectos personales vinculados con actitudes y cualidades interpersonales y profesionales que debe desarrollar el egresado en el transcurso de su formación en la institución (saber ser)
- Relaciones en grupo que permitan al egresado la experiencia de la tolerancia, la comprensión y la colaboración (saber convivir)

A partir de los elementos anteriores se delimitan las áreas más importantes de actividad del profesional o del trabajador, las tareas o actividades profesionales básicas para su desempeño y los sectores, niveles y poblaciones que serán beneficiadas con su labor.

ETAPAS EN LA ELABORACIÓN DE UN PERFIL PROFESIONAL O DE EGRESO

Se propone que para la elaboración de un perfil de egreso o profesional se consideren las siguientes etapas:

1. Investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina aplicable a la solución de problemas.
2. Investigación de áreas en las que podría incidir el trabajo del profesionalista.



3. Análisis de las tareas potencialmente realizables por el profesionista.
4. Determinación de las poblaciones donde puede incidir el trabajo del profesionista.
5. Desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de áreas, tareas y poblaciones.
6. Validación del perfil profesional.
7. Evaluación.

Las etapas referidas se conjugan en una matriz de triple entrada a partir de las áreas de conocimiento, las tareas y los niveles educativos y poblaciones a los que se dirige.

De la teoría Educativa: los perfiles derivan la explicitación de los medios utilizados en los diversos desempeños (lenguajes, valores, y métodos) y delimitan cual de las formas de qué relaciones (consigo mismo, con los demás, y con el entorno) están implícitos en ellos.

Del proceso educativo: los perfiles asumen constantemente nuevas formas de aprender y ejercer los desempeños para actualizarlos y encontrar criterios de factibilidad para promover su aprendizaje.

Por otro lado, los perfiles dan congruencia al aprendizaje y son un parámetro fundamental de evaluación estableciendo criterios para la selección de contenidos específicos de aprendizaje de las diversas disciplinas del conocimiento y del comportamiento humano, para la determinación de las habilida-

des, conocimientos y actitudes por desarrollar en el educando.

LA FORMACIÓN DOCENTE

Como resultado de la transformación dialéctica en todos los órdenes, de los cambios sociales y del impacto de la globalización, los avances científico - tecnológicos, de la estructuración de nuevos modelos educativos a nivel mundial y los cambios en el enfoque curricular, la labor docente no puede permanecer sin cambios. Al enfocar los contenidos educativos para responder a los perfiles de desempeño de los educandos, el desempeño del maestro adquiere especial relevancia y conlleva la necesaria formación, de los docentes sustentada también en la definición de sus perfiles de egreso o profesionales.

La definición de este perfil está destinada a crear condiciones para revalorar el trabajo docente, de modo que el maestro asuma el papel protagónico con capacidad de participar en decisiones, de responsabilizarse por los resultados de su gestión, de comprometerse en a búsqueda de soluciones frente a los problemas de la práctica educativa.

Cabe señalar que la formación de profesores de Educación Primaria en México, sustenta un currículo basado en los perfiles de egreso y que la capacitación, actualización y superación profesional de profesores de Educación Básica y Normal, definen perfiles profesionales muy similares.



"Las competencias que definen el perfil de egreso (del alumno normalista) se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela" (SEP, 1997)

"Los rasgos del perfil son el referente principal para la elaboración del plan de estudios, pero también son esenciales para que las comunidades educativas normalistas dispongan de criterios para valorar el avance del plan y los programas, la eficacia del proceso de enseñanza y de los materiales de estudio, el desempeño de los estudiantes, así como las demás actividades y prácticas realizadas en cada institución." (SEP 1997)

COMENTARIOS FINALES

Si bien el enfoque del diseño curricular por perfiles de desempeño muestra ventajas respecto a otros diseños, la acción de los profesores es decisiva, ya que de no estar ellos preparados para su adecuada aplicación y logro, la lista de perfiles se convierte en una declaración de buenas intenciones que difícilmente son logradas.

Sin la participación activa, consciente y transformadora del profesor, difícilmente pueden darse cambios en el currículum y mucho menos, en la aplicación de estrategias que permitan que los perfi-

les de egreso o profesionales se logren en los diversos niveles de educación.

TEXTOS BASE

DIAZ BARRIGA ARCEO, Frida. (1997). *Diseño Curricular II. (Ejercitación de un Método Específico para el Diseño Curricular)* En: *Fundamento del Desarrollo de la Tecnología Educativa I. (Bases Sociopsicopedagógicas)*. México: ILCE.

GUEDES VÍCTOR (1980) *Lineamientos académicos para la definición de perfiles profesionales*. En: *Revista Especializada para América Latina y el Caribe*. México: pp 17-42

PODER EJECUTIVO FEDERAL (1995) *Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000*. México: SEP

SEP (1991) *Hacia un Nuevo Modelo Educativo*. México: Consejo Nacional Técnico de la Educación.

SEP (1997) *Plan de estudios. Licenciatura en Educación Primaria. Programa para la transformación y el fortalecimiento de las Escuelas Normales*. México: SEBN.